



**DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO**

PCAD/CCJ/SAL/04/2024

SERVICIO MANTENIMIENTO PLATAFORMA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CCJ SALTILLO

15/04/2024

**EMPRESAS PARTICIPANTES:**

1.- Rhino Lifts, S.A. de C.V.

| CLAVE:   | CONCEPTOS<br>ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS   | UNIDAD   | CANT. | EMPRESAS               |
|--|--|----------|-------|------------------------|
|  |  |          |       | 1                      |
| MTTO PD  | Mantenimiento preventivo de plataforma para personas con discapacidad cabina media marca Tecnorampa; cap. 500 kg, motor de 2 H.P. y voltaje de 110-220 V.<br>Incluye: materiales, herramienta, equipo y mano de obra. P.U.O.C.T. | SERVICIO | 3     | SÍ CUMPLE              |
| <b>DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO. DE LAS EMPRESAS QUE COTIZARON CONFORME A LOS ALCANCES TÉCNICOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO SE DETERMINA:</b> |  |          |       | TÉCNICAMENTE FAVORABLE |

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MANZANO  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN SALTILLO

REVISÓ

\_\_\_\_\_  
MTRO. ROBERTO GACMÁN GIDI  
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN  
SALTILLO



**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**Asunto: Justificación Técnica Plataforma para Discapacitados C.C.J. Saltillo**

Ciudad de México, a 20 de Marzo De 2024.

## **Datos Generales**

**Empresa:** Rhino Lifts, S.A. de C.V. (Grupo TecnoRampa)

**Concepto:** “Mantenimiento preventivo de Plataforma para discapacitados ubicada en la Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo, Coahuila”

**Vigencia:** La vigencia de esta justificación técnica, abarcará el período contratado del buen funcionamiento de la plataforma para discapacitados.

## **Antecedentes**

1. La empresa Rhino Lifts, S.A. de C.V. como fabricante del equipo es la única con posibilidad para suministrar refacciones nuevas y originales, así como la mano de obra calificada para instalar, desmontar, reparar o en su caso proporcionar cualquier mantenimiento que se requiera para resolver estos trabajos.

## **Ventajas**

1. Asegurar que el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la plataforma para discapacitados cabina media, cap. 500 Kg, motor 2 H.P. y voltaje 110/220 V; instalada en la C.C.J. de Saltillo, Coahuila; sea efectivo considerando que las refacciones sean nuevas y originales, indicadas por especificación del mismo fabricante.
2. El mantenimiento proporcionado por Rhino Lifts, S.A. de C.V., asegurará el buen servicio de la plataforma.
3. Cabe mencionar que existen empresas que ofrecen servicio de mantenimiento, sin contar con el respaldo técnico ni la exclusividad del fabricante, mismas que son consideradas de alto riesgo, ya que al no tener acceso a refacciones nuevas y originales, así como manuales de los equipos, instalan refacciones usadas y/o reconstruidas, haciendo modificaciones a las características originales del equipo de las cuales nadie se hace responsable en caso de algún percance o accidente, poniendo en riesgo la integridad de las personas, lo que no sucedería si se contrata a Rhino Lifts, S.A. de C.V.



## Conclusión

Por todo lo anterior, se sugiere técnicamente que la empresa Rhino Lifts, S.A. de C.V.; sea quien realice el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la plataforma para discapacitados cabina media, cap. 500 Kg, motor 2 H.P. y voltaje 110/220 V., que se encuentra operando en la Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo, Coahuila; para mantener y asegurar el buen funcionamiento de esta.

**Atentamente**

**Arq. René Pérez Sánchez**  
Director de Servicios de Mantenimiento

C.c.p.- Archivo

LAGP



San Juan del Río, Qro. A 01 de marzo del 2024.

**Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza**

**CARTA DE EXCLUSIVIDAD**

Por medio de la presente manifestamos que la empresa Tecnorampa S.A de C.V es la empresa exclusiva de la marca Tecnorampa, a nivel Nacional para la fabricación y distribución de equipos y como empresas que conforman Grupo Tecnorampa a través de Rhino Lifts, S.A. de C.V. la contratación de los servicios de mantenimiento tanto de tipo preventivo como correctivo, a fin de que los equipos estén en las mejores condiciones con el respaldo tecnológico, monitoreo constante en sus elementos de seguridad, historial de cambios de elementos de desgaste y bitácoras de servicio.

Así mismo es la única empresa autorizada para el mantenimiento y la distribución de piezas y programas originales para la configuración de los elevadores de nuestra marca, cuenta con el personal altamente calificado para efectuar los servicios, cambio de elementos, maniobras especiales, etc.

A fin de mantener los equipos en óptimo funcionamiento y seguridad para sus usuarios.

Agradezco las atenciones prestadas al presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda o información adicional. Sin más por el momento quedo de usted.

Director General  
Lic. José Luis Ordoñana Vivas

